

Miércoles, 6 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alía

ANUNCIO. Exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

Informada positivamente por la Comisión Especial de Cuentas, en su sesión celebrada el día 27 de abril de 2026, la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2025, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante cuyo plazo y ocho días más se admitirán reclamaciones, reparos u observaciones que puedan formularse por escrito contra la misma, los cuales serán examinados, en su caso, por dicha Comisión practicando cuantas comprobaciones sean necesarias, todo ello de conformidad con el artículo 212, en sus apartados tercero y cuarto, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Alía, 29 de abril de 2026
Cristina Ramírez Rubio
ALCALDESA-PRESIDENTA

